



Floridablanca, diciembre 15 de 2022.

Señores
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dirección
Celular:
Ciudad:
Correo: xxxxxxxx@xxxxxxxx.xxx

REF: Invitación a presentar propuesta para la prestación de servicios para realizar evento lúdico y recreativo para la integración de los empleados de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente, la Corporación Parque Nacional del Chicamocha se permite invitarlo a presentar propuesta para “REALIZAR ENCUENTRO LUDICO Y RECREATIVO DE FIN DE AÑO CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR A LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL”, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas y económicas:

1. OBJETO CONTRACTUAL

REALIZAR ENCUENTRO LUDICO Y RECREATIVO DE FIN DE AÑO CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR A LOS EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA, DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL.

2. ALCANCE DEL OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO

El oferente para el cumplimiento del objeto contractual deberá ceñirse al cumplimiento del siguiente ALCANCE: prestar el servicio de alimentación para los empleados de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha: 160 desayunos, 960 bebidas refrescantes, 320 refrigerios 320, 160 brunch y 3 tortas.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución del contrato y supervisión será en el Parque Nacional del Chicamocha municipio de Aratoca y Parque Cerro del Santísimo municipio de Floridablanca.

4. PRESUPUESTO

El valor del contrato se estima en la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39.000.000) M/CTE.



5. FORMA DE PAGO

La CORPORACIÓN pagará al futuro CONTRATISTA el valor de la factura electrónica previa presentación de ésta, con el soporte del certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales, y si es persona natural la planilla de pago de salud, pensión y ARL del IBC de la factura o cuenta de cobro y con informe del Supervisor donde evidencie el cumplimiento del objeto contractual.

NOTA: DEDUCCIONES: El futuro CONTRATISTA autoriza a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha realice todos los descuentos tributarios que por Ley haya lugar.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Ejecutar por su cuenta y riesgo la realización del evento lúdico y recreativo de conformidad con la solicitud hecha por el **CONTRATANTE** cumpliendo a cabalidad con la propuesta presentada.
- ✓ Realizar servicio de restaurante: 160 desayunos, 960 bebidas refrescantes, 320 refrigerios 320, 160 brunch y 3 tortas.
- ✓ Presentar la factura para el respectivo pago acordado por las PARTES y la presentación del certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la persona jurídica se encuentra al día en el pago de seguridad social y parafiscales; y si es persona natural, la planilla de pago de salud, pensión y ARL del IBC de la factura o cuenta de cobro.
- ✓ Acoger, acatar y cumplir las instrucciones y recomendaciones que para el efecto le imparte el **CONTRATANTE** a través del Supervisor designado por la Dirección Ejecutiva de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha en relación con las características de la ejecución del objeto del contrato.
- ✓ Garantizar la calidad y cantidad del servicio solicitado.
- ✓ Asumir todos los costos que demanden el cumplimiento del objeto del contrato.
- ✓ El futuro CONTRATISTA se compromete a suministrar la alimentación adecuada durante el evento. La alimentación debe ser de buena calidad, en porciones adecuadas para adultos, debe estar bien preparada, los empaques deben ser adecuados para almacenar temporalmente los alimentos y que guarden las características organolépticas de éstos.
- ✓ La logística debe tener recreacionista con sonido y música. Debe suministrar los premios y obsequios.

7. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- ✓ Fotocopia de la cédula del representante legal o de la persona natural.
- ✓ Antecedentes judiciales del representante legal o de la persona natural.
- ✓ RUT actualizado
- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal (vigencia inferior a tres meses)



- ✓ Antecedentes disciplinarios del representante legal o de la persona natural
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal o de la persona natural.
- ✓ Antecedentes fiscales de la empresa.
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades del representante legal.
- ✓ Certificación del Revisor Fiscal o Contador que acredite que están al día con el pago de seguridad social y parafiscal.
- ✓ Si la persona natural o jurídica dentro de su Actividad Principal no tiene la venta de elementos de papelería y artículos de oficina, anexar a la propuesta mínimo dos (2) copias de acta de liquidación o acta de recibo final o certificación de cumplimiento de un contrato cuyo objeto esté relacionado con el objeto del presente proceso, con el fin de acreditar la experiencia.

8. PLAZO

8.1 Plazo para presentar oferta

El término previsto para presentar la oferta no podrá ser superior a dos (2) días hábiles a partir del recibido de la presente invitación.

8.2 Plazo de ejecución del contrato

El plazo para la ejecución del objeto contractual se estima en UN (1) DIA, contados a partir de la fecha estipulada en el Acta de Inicio y la correspondiente legalización.

La vigencia del contrato será la misma del Plazo de Ejecución.

9. GARANTIAS

- a) **Cumplimiento de las obligaciones** surgidas del contrato incluyendo la del pago de perjuicios causados con el incumplimiento, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y por una vigencia igual al tiempo del contrato y tres (3) meses más.
- b) **Calidad del servicio:** La misma debe cubrir un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y seis meses más.
- c) **Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales** por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de duración del Contrato y tres (3) años más, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones del personal que ocupe en la ejecución del presente contrato.
- d) **Responsabilidad civil extracontractual:** Por un valor del veinte por ciento (20%) del valor del contrato. La vigencia será igual a la duración del contrato, en esta póliza la Corporación Parque Nacional del Chicamocha debe aparecer como asegurada y beneficiaria adicional



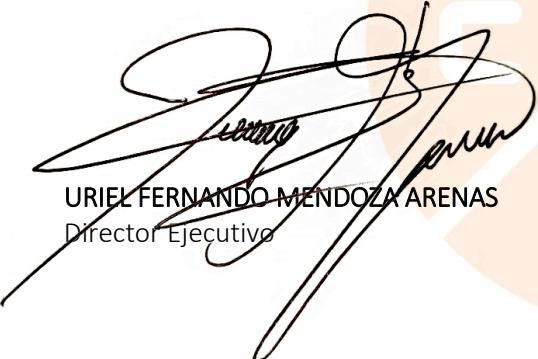
PARAGRAFO 1: Las garantías (seguros) y el recibo de pago de éstas serán aportadas en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de la suscripción del contrato. Del aporte de las garantías dependerá el inicio de la ejecución del contrato, es decir, se convierte en una obligación necesaria para iniciar la ejecución del contrato. **PARAGRAFO 2:** El no presentar las pólizas ni el pago de éstas dentro del plazo aquí establecido dará lugar a la terminación unilateral del contrato.

10. CLAUSULA PENAL: las partes acuerdan como clausula penal indemnizatoria la suma equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato. Dichas sumas podrán exigirse sin necesidad de requerimiento judicial al cual renuncian expresamente las partes.

11. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La oferta se podrán presentar en el plazo establecido a través del correo electrónico contratacion@parquenacionaldelchicamocha.com o en físico en la oficina administrativa de la Corporación departamento de Compras, kilómetro 1, vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza (antigua Cervecería Cláusen) PBX: 6394444 Floridablanca- Santander.

Cordialmente,



URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
Director Ejecutivo

Revisó Aspectos Técnicos:	Laura K. calderón G.	
Revisó Aspectos Jurídicos	Abg. Ayda Disney Carrillo R. - CPS	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Abg. Iván Carreño B. - CPS	

